

# NUMISMÁTICA BALEAR

## I

### **Sobre el valor de la moneda mallorquina**

(1779)

En la Ciudad de Palma á 28 dias del mes de Setbre. de 1779. Habiendose tenido presente en el Acuerdo extraordinario celebrado este dia con asistencia de S. E. que con motivo del nuevo aumento que S. M. se ha servido conceder a la Moneda de oro por su R.<sup>1</sup> Prag.<sup>ca</sup> de 17 de Julio último ha hecho el Principado de Cataluña un Reglamento del valor de su moneda Provincial que puede perjudicar considerablemente el comercio en este Reyno por haver quedado hoy bajo el valor que se ha dado á la moneda Mallorquina con respecto á la Cathalana, y ser indispensable la absoluta extraccion de aquella en conocido perjuicio del Publico que tiene un continuo giro con aquella provincia, principalmente no habiendose calculado el justo valor de la moneda de plata én el año 1737 en que recibió alteración con la debida aproximacion á la particular de este Reyno, cuyas consecuencias son absolutamente destructivas de su prosperidad, y opulencia, pues ha perdido muchos millares en su comercio por este descuido ; y si continuase como hasta aquí parece llegaría el caso de que el signo se extinguiese del todo, ó que no pudiese calcularse las perdidas que aquella provincia ocasionava. Los Sres. al margen dixeron, que para examinar esta cuestion con la circunspeccion que pide instruir el expediente, y hacer á su tiempo las competentes representaciones á S. M. que produzcan el

deseado efecto de cortar de raíz este perjuicio, devian de mandar y mandaron se junte al Expediente copia del Bando que interinamente ha publicado la R.<sup>1</sup> Audiencia de Barcelona en el que arregla el valor de su moneda provincial, executandose lo mismo con el de la R.<sup>1</sup> Audiencia de Valencia si pudiese lograrse. Se comuniqué á la Ciudad y Sociedad económica de Amigos del Pais para que tomando estos Cuerpos las noticias que consideren oportunas y conducentes á rectificar este asunto, informen al R.<sup>1</sup> Acuerdo lo que se les ofresca, y parezca con la posible brevedad, oiendo la Ciudad á los Síndicos y Diputados del comun instructivamente y á quantas Personas puedan ilustrar y penetrar tan grave materia, y despues pase todo al fiscal de S. M. para que con precencia de todos estos antecedentes, exponga su dictamen. Y por este su Auto así lo proveieron y mandaron y lo rubrico el semanero de que doy fé. Consta una rubrica.—(ARCH. GEN. HIST. DE MALL.—*Lib. de Autos de Audiencia 1760 á 1809, fól. 177 v.º*)

## II

**Sobre la acuñación de monedas en Palma en la proclamación del rey Carlos IV**

1789

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á veinte y ocho dias del mes de febrero y año de mil setecientos ochenta y nueve.

En el mismo Ayuntamiento se ha encargado al Cavallero Reg.<sup>or</sup> Decano Dn. Antonio Dameto y Sureda de San Marti el cuydado de encontrar persona habil para hacer los cuños de las monedas que se han de batir para el acto de Proclamacion ; y al Cavallero Regidor Dn Antonio Montis para los Motes que se han de gravar á dchas. monedas y todo se tenga presente el dia cinco del siguiente mes ; con el disceño del frontis de esta Ciudad que esta encargado trabajar Dn. Juan

Muntaner Pintor. — (ARCH. MUN. DE PALMA. — *Lib. de Ayuntamientos* de 1789, tom. I, pág. 91).

## III

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á veinte y ocho dias del mes de Mayo y año de mil setecientos ochenta y nueve.

En este Ayuntamiento se ha tenido presente la carta que con fecha de 23 de este mes dirige al Cavallero Reg.<sup>or</sup> Decano Dn. Antonio Dameto y Sureda de St. Marti, Dn. Juan Muntaner, P.<sup>o</sup> con los cuños para batir las monedas para la R.<sup>1</sup> Proclamacion que havia trabajado y pruebas que havia sacado, y que podria embiar a llamar al que havia de gravar las monedas, enseñándole las pruebas, y así mismo á los Sres. de este M. I.<sup>o</sup> Ayuntamiento por si encontravan deverse remediar alguna cosa, lo que executaria debolviendole los cuños antes de temprarlos. — Y haviendo parecido bien, se llamó á Antonio Chuschieri y entrado se han registrado dichos cuños, y se le ha prevenido los hiciese temprar por el sujeto de habilidad que le havia ordenado el Cavallero Reg.<sup>or</sup> Decano. Y que respeto de ser mas grandes los cuños que los de la ultima proclamacion, para que saliesen con mas perfeccion las monedas fuesen de valor de seis sueldos las grandes y de dos sueldos las pequeñas, las que se deviesen batir en las casas de este Ayuntamiento a presentia del Cavallero Reg.<sup>or</sup> D. Geronimo de Alemany que se ha comisionado para ello y del infrascrito secretario, el qual devera guardar dichas monedas y á las que hiciessen de cuenta de algunos particulares que deveran entenderse con dicho Cavallero Reg.<sup>or</sup> comisionado sin poderse entregar hasta después de verificada dicha proclamacion y así mismo para el modo de repartirlas. — (ARCH. MUN. DE PALMA. *Lib. de Ayuntamientos* de 1789, tom. I, fól. 266 v.<sup>o</sup>)

## IV

En la Ciudad de Palma, Capital del Reino de Mallorca, á siete dias del mes de Setiembre y año de mil setecientos ochenta y nueve.

En el mismo Ayuntamiento se ha tenido presente una carta que desde Cadiz dirigen al Cavallero Regidor Decano relativa a embiar monedas de las que se han batido en esta ciudad en la plausible funcion de R.<sup>1</sup> Proclamacion. Y se acordó que inmediatamente de batidas se entregasen á dcho. Cavallero Regidor Decano para que se sirviese dirigirlas. — (ARCH. MUN. DE PALMA. — *Lib. de Ayuntamientos* de 1789, tom. II, fól. 461.)

ENRIQUE FAJARNÉS TUR

Cronista de Ibiza.

---



---

## TIMBRE

GENTÍLICO MINORICENSE DE LAS TECERAS Y EMPRESAS NOBILIARIAS QUE PINTARON LOS ANTIGUOS MENORQUINES EN SUS ESCUDOS Y PAVESES

(*Conclusión*)

*Dayá.* — Tres barras, la del medio de oro cargada de una podadera natural y las dos laterales de gules. (Adarg. mall. y en un arco del Claustro del Convento del Carmen de la Ciudad de Mahón).

*Domenech.* — Tres rosas de gules ojadas de sinople y ligadas con un lazo de purpura en campo de oro.

*Fabregues.* — Un brazo vestido de fuerte con una espada en la mano en campo de plata.

*Falcó.* — Campo de azúr, un alcón de plata azorado y sostenido de un tranosle de lo mismo.

*Febrer.* — Una liz de azúr en campo de oro.

*Ferrer.* — Seis vandas de gules en campo de oro.

*Fiol.* — Un manojo de espigas naturales en campo de oro.

*Font.* — En campo de oro tres fajas de azúr cargadas de li-  
ces de oro a saber : en la primera tres, en la segunda dos y en  
la tercera una.

*Fortuny.* — Cinco ruestas de sable en campo de plata.  
(Adarg. mallorq.) Dos fajas contra-almenadas de plata en  
campo de azúr. (Garma adarg. de Catal).

*Garáu.* — Un leon rampante de gules con un latigo en la  
mano en campo de oro.

*García.* — En campo de gules tres castillos de plata pue-  
tos en orla.

*Gelabert.* — Una aguila de azúr coronada a la antigua en  
campo de oro.

*Gomila.* — Una aguila de sable sobre un castillo natural en  
campo de plata. (Adarg. mall. y en varios parajes de Ciuda-  
dela).

*Guells.* — Tres grullas naturales en campo de oro.

*Guevara.* — (Ladron de Guevara). Escudo cuartelado 1.º y  
4.º bandas de gules en campo de plata sembrado de armiños  
de sable ; 2.º y 3.º cinco corazones de purpura en campo de  
plata. Se hallan en varios puntos y edificios de Ciudadela en  
las ejecutorias de D. Jayme Ladrón de Guevara oy vecino  
de aquella villa, y en los nobiliarios castellanos de Fernan  
Mejía y otros.

*Janer.* — Campo de oro. Dos leones lampazados de gules  
contrarrampantes a un arbol arrancado. (Adargas mallorqui-  
nas). Campo de oro, un busto de cano de encarnacion coro-  
nado a la antigua del campo. (Garma Adarga Catalana to-  
mo 2.º)

*Llobet.* — Un lobo de sable en campo de plata sumado de  
un menguante de azúr.

*Llorens.* — Campo de oro : Un arbol natural arrancado  
surmuntado de un jefe de azúr cargado de tres astros de oro.  
(Adarg. mallorquina y Petrasanta).

*Llobera.* — Dos lobos de sable en ademan de subir a la sima de un pino natural en campo de plata. (Adarg. mallorq. y M. S. y trobas valencianas de Mossen Febrer fol. 156). Dos lobos pasantes uno sobre otro, la frente cocida de oro, una aguilta de sable coronada en campo de oro. (Garma id. ibid.)

*Llompard.* — Un monte natural sumado de un lobo de sable en campo de plata.

*Maliá.* — Campo de azúr con dos espigas de mico puestas en aspa.

*Marcér.* — En campo de azúr un venado de plata cornado y saltando unas ondas sombreadas de sable.

*March.* — En campo de gules 8 marcos de oro. (Adargá mall. M. S. y Garma Adarg. cat.)

*Marqués.* — Veros azulados en campo de plata, puestos a modo de bandas y brizados de tres leones de gules. (Adargá mall. y en la antiquísima M. S. de Casa del Conde de Montenegro).

*Martí.* — En campo de azúr un losaje de plata con un caballo pasando sobre un mar de azúr y surmontado de dos lices de gules en jefe.

*Martorell.* — En campo de azúr un Grifo de oro con una banda de sable brouxante. (Adarg, mall. M. S.) Un Mart natural en campo de gules. (En la fachada de la casa del señor Marqués de Albranca de la villa de Ciudadela).

*Mas.* — En campo de oro, una mano palmada de encarnacion ; partido de plata, una murta arrancada de sinople ; mantelado de azúr, una paloma de plata acompañada de tres astros de lo mismo. (Garma id. ibid.) Una maza de tonelero sumada de una cruz de plata en campo de gules. (Adargá mall. M. S.)

*Mascaró.* — Una mano palmada de encarnacion en campo de gules. (Garma Adarg. Cat. tomo 2.º No lo trae la Adarg. mall. M. S.)

*Mayáns.* — Un yelmo azero bruñido con una mano dando-le martillazos con un martillo de sable en campo de plata.

*Mestre.* — Veros azulados y bandados en campo de plata. (Titulo y ejecutorias de la casa solariega del Dr. D. Serafin Mestre Ciudadano de la Villa de Petin).

*Millán.* — Un milano pardo en campo de oro. (Trobas valencianas de Mossen Febrer fol. 177.) No constan en la Adarga mallorquina M. S.)

*Mollet.* — Un pescado salmonete de gules en campo de plata. (No consta en nras. Adargas pero lo he visto esculpido en piedra, y en pinturas antiquísimas del Oratorio de Almoynas de la Villa de Muro fundado antes de 1430, por el Ven.<sup>e</sup> Jayme Mollet Pro.)

*Moncada.* — Siete panes tostados en campo de gules. (Adarg. mall. M. S. y Trobas de Febrer fol. 182).

*Montagút.* — Veros en punta puestos en palo y coloridos de sable en campo de oro. (No consta de nras. Adargas pero este es el escudo que usó el Virrey de Mallorca D. Berenguer de Montagút y se halla pintado en los libros del R.<sup>l</sup> Archivo de su tiempo.)

*Mora.* — Campo de gules, 7 Castillos de oro dongonados de tres torres cerradas.

*Moragues.* — Un moral arrancado en campo de oro.

*Moréll.* — En campo de gules un lienzo de muralla de plata con cinco almenas abiertas.

*Morlá.* — En campo de azul tres vívoras de oro mordiendo-se la cola. (En las Adargas mallorquinas). La cabeza del moro Muley en campo de gules, en expresion de que un noble soldado provenzál mató dicho moro en el sitio de Xativa y al dar cuenta al Rey se le dijo *Mort-lhá* (Muerto le há) cuya expresion mandó el monarca fuese el apellido de aquel valiente, a quien por sus servicios hizo noble y donó el lugar de Eufloirit en Mallorca. (Mosén Febrer pag. 191).

*Morro.* — Un leon rampante natural en campo de plata.

*Nicoláu.* — Campo de gules, un lebrél en banda de plata saltando.

*Olivár.* — Un olivo natural terrasado en campo de oro su-

mado de un xeuron de azúr. Constan en los títulos y ejecutorias de la casa del Sr. Barón de Lluriach en Ciudadela, y las ví en la fachada de la casa de D. Juan Olivár de Mahón calle de S. Roque. (Adarg. mall. M. S.)

*Olives.* — Un brazo derecho vestido de azúr y empuñando en la mano un ramo de olivo con su fruto en campo de gules, con el lema : « *tuis olivas havebis omnibus ter vibis* ». (En la casa de D. Marcos Olivas de Ciudadela y en las ejecutorias del Sr. Conde de Torre Saura. No constan en las Adargas mallorquinas).

*Olivér.* — En campo de oro un olivo natural terrasado de lo mismo.

*Parets.* — Un caballo de sable que va a despeñarse por un muro natural en campo de plata.

*Pascual.* — Un cordero natural con un estandarte de gules en campo de plata.

*Pax.* — Un menguante de plata en campo de gules.

*Pelegrí.* — Una banda de plata cargada de tres conchas orejadas de gules en campo de azúr. (Garma).

*Pellicér.* — Una pelaya (pescado) de gules puesta en banda, escamada de plata en campo de azúr. (Garma).

*Pomár.* — Un ramo con tres manzanas de gules en campo de oro.

*Pons.* — Un puente con tres arcos, sus barandas medio demolidas terminando en piramide, todo de plata mazorado de sable en campo de gules.

*Pont.* — Un puente de plata sostenido por tres columnas demolidas sus barandas en campo de azúr. (Adarg. mall.) Una liebre corriendo en banda de plata perseguida de tres perros de lo mismo en campo de gules ; la frente de lo mismo con un puente de dos arcadas colando un rio por ellas. (Garma Adarg. Catal )

*Portella.* — Campo de plata orlado de aspas de gules, con un castillo natural sobre una terraza, sumado de tres homenajes y un brazo vestido de fuerte con una espada en la mano



y el lema: Credo in Deo. (No consta de nras. Adargas pero este escudo lo he visto en muchos monumentos y lo tengo en mi coleccion de gravados sacado de un edicto del Obispo Portella que hay quien lo supone natural de Mahón.)

*Pou.*—Un brocal de pozo de oro, con dos lagartijas aladas de sinople contrarrampantes con las colas enroscadas y las cabezas mirando el fondo del pozo en campo de gules.

*Prieto.*—Escudo tallado orlado de espas de oro en campo de gules. Parte primera una aguilá de gules en campo de oro, y en la segunda unas ondas de azúr superadas de una faja de oro con una torre de plata laterada de dos leones de oro en campo de gules. (No consta en nuestras Adargas, pero las tengo sacadas de las ejecutorias de D. Francisco Cardona y Prieto vecino de Mahón).

*Puig.*—Un monte de oro flordelizado de lo mismo en campo de azúr. (Adarg. mall.) Un monte de oro superado de cinco achas encendidas de lo mismo en campo de gules. (Garma Adarg. Cat.)

*Prats.*—Una terraza florida al natural y tres astros de plata puestos en faja en campo de azúr. (Garma).

*Pujol.*—Un monte de plata flordelizado de lo mismo en campo de azúr. (Adarg. mall.) Un monte natural cargado de un leopardo y sumado de una cruz de dos travessas, potensadas de plata, y acompañado en la frente de dos astros de lo mismo. (Garma Adarg. Cat.)

*Quadrado.*—El escudo de esta familia no consta en ninguna de nuestras Adargas pero lo tengo visto figurado de dos modos a saber: Escudo partido. Primera parte, cuartelado, 1.º Aguila rampante de azúr superada de una cruz de lo mismo en campo de oro, 2.º dos bandas de gules en campo de plata, 3.º tres ranas naturales en campo azulado y 4.º un tigre natural en campo de oro. Segunda parte: Una roca natural arrancada y sobre ella un Castillo de tres cinteles y un homenaje sumado de dos menguantes de plata en campo de gules. (Constan en la casa de esta familia en la Villa de Ciudadela

y en el sepulcro y edictos del General Quadrado de Menorca). Escudo cortado, parte superior cuartelado de sinople y plata, parte inferior una aguilta de sable en campo de oro. (Constan en una sepultura antiguísima del Ilustre Joan Gomila Cavaller de Ciudadela en una capilla del Claustro de Observantes de aquella Ciudad).

*Quintana.* — Tres dados de plata marcados de sable con las guinas al frente en campo de gules. (Garma).

*Ramón.* — En campo de plata un globo de azúr centrado y cruzado de oro acolado de dos ramos de sinople. (Garma).

*Ramis.* — En campo de oro un brazo izquierdo vestido de purpura teniendo en la mano un ramo de olivo con su fruto y el lema *ruamus in hostes*.

*Reura.* — En campo de plata un roble natural arrancado. (Adarg. mall., Petrasanta y Garma).

*Reyas.* — Una reja de labranza de plata en campo de gules.

*Ribas* — En campo de gules tres montes de oro superados de un astro de lo mismo cortado y fajado en ondas de azúr y plata. (Garma).

*Riera.* — Un balteo de sable en campo de oro y bajo las aguas de un rio. (Ad. mall.) Una banda ondeada de azúr, contra fileteada de plata en campo de oro. (Garma).

*Ripoll.* — Un pollo de sable, berbelado y crestado de gules en campo de oro, sobre unas ondas de azúr y plata.

*Rubí.* — En campo de oro una aguilta de sable cargado del pecho de un escudete de plata con un leon de gules. (Garma). Las ondas del mar bandadas de gules con astros de plata en campo de oro. (Adarg. mall.)

*Roca.* — Una peña de oro en campo de azúr. (Petra Santa y Adarg. mallorq.)

*Rogér.* — Una cabeza de toro con su pescuezo, de plata, en campo de gules. (Adarg. mallorq. y Petr. Sant.) Escudo cuartelado 1.º y 4.º campo de plata con tres fajas ondeadas de azúr, 2.º y 3.º campo de oro y un leon de gules. (Garma).

*Roig.* — (Roaxio). Escudo de plata enmanchado de sable, o

sea escudo partido en cinco puntas de sable y cuatro de plata. (Adarg. mall. y Petra Santa). En campo de oro un cometa de gules en canton diestro y la cola en banda de lo mismo. (Garma y Muntaner). Medio sol de gules en campo de plata, medio regue de ajedrez de id. en campo de oro. (Febrer: Trobas valen. fol. 229.)

*Ros.*—En campo de azúr una banda de plata, entallada de un rosal de sinople florido de gules, y acompañada de dos astros de plata (Garma). No consta de las Adargas mallorq.

*Roselló.*—Escudo cortado, parte superior tres balistras de oro puestas en palo, en campo de gules; parte inferior cabeza de moro cortada y chorreando sangre, con su turbante, media luna y los ojos vendados en campo de oro.

*Sabatér.*—Una bota natural de calzado en campo de oro.

*Salas.*—Escudo partido de arriba abajo, parte primera cruz de gules en campo de plata, y segunda dos bandas de oro diagonalmente puestas en campo de azúr, y a la parte inferior de todo el escudo unas aguas azuladas. (Adargas mall.) Escudo de oro con dos vuelos bajados de gules. (Garma).

*Salóm.*—Escudo cortado, parte superior una araña de oro con seis velas encendidas en campo de gules, parte inferior escajado de oro y sable.

*Sans.*—Escudo cortado parte superior barras de Aragón, parte inferior ala de oro en campo de azúr. (Febrer Trobas valencianas pag. 248). Escudo cortado, parte superior un campo de azúr sembrado de astros de oro, y parte inferior dos brazos derecho e izquierdo teniendo un ramo de laurél en cada mano, en campo de plata. (Adarg. mall.)

*Sastre.*—Tijeras de oro, sostenidas por dos leones de lo mismo, y superadas de tres rosas naturales en campo de azúr.

*Saura.*—Un pino arrancado en campo de plata. No constan en nuestras Adargas pero las vi en las casas de D. Gabriel Saura de la villa de Ciudadela.

*Seguí.*—Una becada natural superada de unas cifras que dicen Seguí en campo de plata.

*Sempoll.* — Una corneta de plata en campo de azúr.

*Serra.* — Una sierra de oro puesta en palo en campo de gules.

*Servera.* — En campo de plata un ciervo de gules ramado de ocho puntas. (Garma).

*Simó.* — Escudo partido de arriba abajo, primera parte barras de Aragón : segunda cortado al trevés, parte superior un xeurón de oro en campo de gules con tres lices de plata, parte abajo un castillo de plata con tres homenajes en campo de azúr.

*Sintes.* — Escudo cuartelado : 1.º un lazo anudado de gules en campo de plata, 2.º un castillo de oro con tres homenajes en campo de azúr, 3.º una sierra natural puesta en faja en campo de gules y 4.º un caballo de sable en campo de plata. No constan en ninguna de nuestras Adargas ni archivos, pero las vi auténticas en Ciudadela y trabajadas de escultura en la mesa del Altar de San Diego en la Iglesia de Franciscanos de aquella Ciudad.

*Sitges.* — Escudo losanjeado de gules y plata, tres fajas ajedresadas en tres hileras de oro y gules. (Garma).

*Socias.* — Un caballo natural con su ginete en campo de oro.

*Solér.* — Escudo cuartelado en aspa, 1.º y 4.º una casa de campo sobre plata, 2.º y 3.º un cardo silvestre florido en campo de oro. (Adarg. mallorq.) Un sol de plata en campo de azúr, hace la parte superior del escudo, y la mitad de abajo un castillo de oro con dos troneras en campo de gules ; con el lema : Con sol fueron y bolvieron y la batalla vencieron. (Ejecutorias del Sr. D. José Soler de Mahón, se ven en la fachada de sus casas frente al Convento del Carmen de aquella Ciudad, y en la de la calle de las Moreras de la misma).

*Squella.* — Una campana natural sobre unas aguas azuladas en campo de oro y en su orla el lema : Vivas semper vi-  
ves. (Adarg. mall. y auténticas en casa de D. Marcos Squella Bayle Gar.<sup>1</sup> de Ciudadela en 1835).

*Stelrich.* — Cinco astros de oro, el de enmedio mayor que los otros, en campo de azúr.

*Sureda.* — Escudo de oro y un alcornoque con cinco ramas las dos de enmedio cruzadas sobre las dos exteriores y guarnecidas de ojas de sinople. El alcornoque es arrancado y en su base o raíz tiene una jaula de urón y el mote: Dentro está ¿quien lo coje?

*Tarrassa.* — Un monte de oro sumado de un castillo natural con dos homenajes en campo de azúr.

*Tomás.* — Un jeurón de oro en campo de azúr.

*Torá.* — Un toro furioso de gules en campo de plata. (Garma).

*Torrella.* — Una torre de azúr cubierta y almenada en campo de plata. (Adarg. mall.) Escudo cortado al trevés, parte superior una cruz de Calatrava en campo de oro y en la de abajo escajes de gules y plata. (Febrer: trobas valencianas, página 261).

*Torrent.* — Un monte de oro en campo de gules, la barba fajada en ondas de plata y azúr. (Garma).

*Torres.* — Escudo cuartelado en aspa: 1.º y 4.º de azúr y una aguila de oro membrada, 2.º y 3.º, que son los laterales, de gules y una torre de plata.

*Toxó.* — Una pava llueca con sus hijuelos en campo de plata.

*Tremol.* — En nuestras Adargas no consta el escudo de esta familia, pero tengo visto uno que por ser parlante y no presentar ninguna antigüedad lo considero apócrifo. Consiste en un pescado que llamamos tremoló ignorando sus colores y metales; se halla en una clave del arco que hace rincón a la parte de la escalera del claustro de Carmelitas de Mahón.

*Truyol.* — Scutum ovatum in cujus medio torculare in campo argenteo, depictum et in senti sumitate Galea Ferragineo clausa variis pennis, diversorum colorum exornata. (R.<sup>1</sup> Priv.<sup>o</sup> de 7 Junio 1631).

*Vallderrama* — Escudo partido de arriba abajo: parte pri-

mera fajas de azúr en campo de plata y sobre la primera una corona de oro con cinco perlas ; parte segunda cruz de Alcántara en campo de plata orlada de espas de gules. (No constan en nuestras Adargas pero las tengo vistas en el sepulcro de D. Felipe Valderrama Regente de Mallorca que se halla en la Iglesia de Mínimos de Palma, y en el Sello del Teniente General D. Rafael Vasco del Campo Truyol y Valderrama).

*Valls.* — Una rosa de gules sin capullo en campo de oro.

*Verí.* — Tres menguantes de plata en campo de azúr.

*Verd.* — Un moral con tres ramas, arrancado, y una lagartija que sube por su tronco.

*Vidal.* — Una cigüeña de oro en campo de azúr. (Adarga mallorquina). Escudo cortado al sesgo de derecha a izquierda, divididas ambas mitades por una banda de oro : parte superior una vid en campo azulado, parte inferior tres astros de oro en campo de gules. (Constan de las ejecutorias de don Juan Vidal de Mahón, y se hallan en la sepultura de doña Agueda Vidal y Tremol muger de don Antonio Vidal y Seguí Teniente de Fragata y Capitán del Puerto de Mahón, en el Convento de Carmelitas de dicha Ciudad, y en dos sepulturas laterales detras de las puertas del Comulgatorio de la Parroquia de ella )

*Vigo.* — Escudo partido de arriba abajo, primera parte un sol de oro en campo de azúr, segunda parte un lebrél pasando por entre dos laureles en campo de plata, y en su orla el lema : *Viget inter pohemus.* No constan en nuestras Adargas pero las he visto en los reposteros de esta familia en el Convento de Observantes de Ciudadela, como tambien en el frontispicio de la casa de ella en aquella villa.

*Vila.* — Un villaje de plata con un gallo sobre el homenaje mayor y un estandarte atrusado en otro, en campo de gules.

*Villalonga.* — Escudo cortado al treves : arriba dos torres de plata unidas por un lienzo de muralla almenado en campo de gules, y abajo escajado de oro y sable.

*Vives.* — Tres xeurones de sable en campo de oro. (Adarga

mallorquina). Escudo partido parte superior un Ave Fenix, parte inferior ondas de sable en campo de oro, y en su orla: Fenisis de monte semper vives et florebis. (Mejía). Constan en la columna izquierda de la Capilla del Baptisterio de la Catedral de Mahón esculpidas en piedra. Son lo menos del siglo xvij.

*Xamena.* — Un pajarero natural sobre una espiga de sinople en campo de oro.

*Zanglada.* — (Véase Anglada, pues es el mismo apellido).

## APENDICE

*Alemañy.* — Tres vuelos de gules en campo de oro.

*Borrás.* — Un toro natural en campo de plata sostenido por un losanjado de oro y sable.

*Brú.* — Una túnica talar de purpura en campo de plata.

*Canet.* — En campo de oro una banda de gules cargada de un lebril de plata corriendo. (Adarg. mall.) Un leon de oro linguado y armado de gules, la cola nudada y orquillada en campo de azúr. (Garina).

*Capó.* — Escudo cortado en sesgo parte superior de plata y la otra de sable.

*Castell.* — Un lienzo de muro uniendo dos torres todo almenado de plata en campo de azúr.

*Comellas.* — En campo de gules una bandera de azúr, fileteada de oro acompañada en la frente de un león de lo mismo superado de tres rosas de plata; y en la barba de un monte florlizado de sinople. (Garina).

*Corbalán.* — Cinco alas de cuerbo de sable puestas en sautor en campo de plata. (Constan de las ejecutorias de esta familia que tengo vistas originales).

*Fornari.* — Un horno al natural en campo de plata.

*Garriga.* — Un ciprés sostenido por dos leones de gules en campo de oro.

*Mir.* — Un astro de oro y una concha de plata en campo de azúr con una faja de gules al medio.

## NOTAS

- (1) Sinople, es el nombre que dan los heraldos al color verde.
- (2) Gules, es en heraldiga el color vermejo, y simboliza : de las piedras preciosas el rubí, de los planetas Marte, de los signos Aries y Escorpión, de los elementos el Fuego, de los días el Martes, de los meses Marzo y Octubre, de los metales el cobre, de los arboles el cedro, de las flores el clavel, y de las aves el Pelicano. El gules denota la caridad, valentía, nobleza y magnanimidad de los Barones del linaje que lo usa en su escudo, y el ardiente furor con que han servido a sus reyes y vertido su sangre con constante lealtad. (Flores).
- (3) Sable es el nombre del color negro.

## ADVERTENCIA

La legitimidad de los escudos de armas que describo puede comprovarse con los Autores que cito, y con los Nobiliarios de las familias de las Baleares que obran en los Archivos del Consistorio de Palma, en el del Sr. Conde de Montenegro, en el de Casa de Burgués-Zaforteza y en el mío ; además de que en el Real Archivo constan igualmente los Reales privilegios con que se concedieron muchos de ellos, y otros se ve que se usan de inmemorial, por ecsistir en varios sepulcros, edificios y otros monumentos de nra. venerable antigüedad.

« La nobleza es la virtud  
de la mas clara ecelencia ;  
si eres malo en ti se acaba,  
si eres bueno en ti comienza. »

(Diego de Torres Villarroel).



# UNA RELIQUIA DE NELSON, EN BARCELONA.

EL BASTÓN DE CAMPAÑA, FAVORITO  
DEL GRAN ALMIRANTE

POR SANTIAGO MASFERRER (1)

Merced al tesón y patriotismo de su actual propietario, que no se ha dejado seducir por ofertas realmente tentadoras, Barcelona continúa siendo depositaria, desde más de medio siglo, de uno de los objetos más familiares y predilectos del célebre almirante inglés Lord Horacio, Vizconde de Nelson.

Cuando, a media mañana del día 21 de octubre de 1805, sobre la cubierta del buque « Victory » una bala de fusil, disparada desde el « Trinidad », fué a incrustarse en el glorioso pecho de aquel a quien el Almirante Collingwood llamaba « el divino Nelson », el héroe, herido de muerte, le dijo al capitán Hardy : « Mi vida se acaba aquí » ; y luego, abrazando a su íntimo amigo y ayuda de cámara, mister Gayner Fry, añadió : « ¡Al fin lo han conseguido!... »

« Su agonía — dice don Benito Pérez Galdós — se prolongó hasta el caer de la tarde, no perdiendo ninguno de los pormenores del combate, ni se extinguió su genio de militar y de marino sino cuando la última fugitiva palpitación de la vida se disipó en su cuerpo herido. Atormentado por atroces dolo-

(1) La notable publicación barcelonesa « El mundo en auto — Revista de oro », correspondiente al mes de noviembre de 1926, insertó en sus páginas 828-831 el interesante artículo del señor Masferrer, que nos complacemos en reproducir. Ilustran la curiosa monografía ocho fotograbados que llevan por títulos : El gran almirante Nelson ; Bastón de Nelson, tal como él lo usaba ; El bastón, descompuesto en piezas, dentro del estuche que lo guarda ; Brújula contenida en el interior del puño del bastón ; El catalejo ; El tintero ; Otras piezas contenidas en el bastón : plumas de ganso y guardaplumas, y Una de las páginas de los documentos de « auténtica ».

Por aparecer el nombre de Mahón citado varias veces en el escrito que nos ocupa y aludirse en él a personas aquí establecidas y de las que se conservan todavía excelentes recuerdos, se comprenderá que resulte este trabajo doblemente interesante para los habituales lectores de esta Revista. — F. Hernández Sanz

res, no dejó de dictar órdenes, enterándose de los movimientos de ambas escuadras, y cuando se le hizo saber el triunfo de la suya, exclamó: « Bendito sea Dios; he cumplido con mi deber ».

Inglaterra había ganado la batalla de Trafalgar: pero había perdido el primer marino de aquel siglo ..

...Mister Gayner Fry, a los pocos días del terrible combate recogió la mayor parte de los objetos más familiares del gran almirante, por quien sentía verdadero fanatismo, y luego buscó un refugio donde terminar sus días rindiendo culto a la memoria de su glorioso señor y dueño. Escogió, como lugar de retiro, la isla de Mahón, en cuya capital vivió, casi cenobíticamente, hasta la noche del 3 de enero de 1846, fecha en que pagó, a su vez, el tributo a la ley fatal... (1)

(1) Se ha fantaseado mucho sobre la estancia de Lord Nelson en el predio « San Antonio », en compañía de lady Hamilton, a quien conoció en Nápoles, como es sabido, en 1793. Ni las biografías publicadas del gran almirante inglés, ni las muchas obras que de su vida privada tratan, para nada mencionan que lady Hámilton le acompañara en la visita que hizo, por razón de servicio, a nuestra Ciudad.

Lo único hasta hoy serio y positivo y digno de crédito que hay sobre este asunto es que Nelson llegó al puerto de Mahón en el navío « Foudroyant », de ochenta cañones, el día 12 de octubre de 1799, procedente de Italia; que el 13 comió en compañía del General Gobernador de la isla mister St. Clair, y que, el 18, partió para Malta y Sicilia. (Véase: « Diari Roca », manuscrito inédito, página 577—Archivo Municipal de Mahón).

Ha contribuido y no poco a dar ciertos visos de verosimilitud a la novela de « San Antonio », « The golden-farm » de los ingleses, el conservarse en aquella finca una brida de caballo con hebillas y adornos de plata y un colgante en el que aparece grabado el nombre de « Baron of the Nile », título que fué concedido a Nelson, como es de todos sabido, después de la victoria conseguida en Aboukir en 1.º de agosto de 1798 logrando destrozarse la escuadra de los franceses. Frente a los datos precisos aportados por el Cronista de la Ciudad, señor Roca y Vinent, el hallazgo de la brida es de poca importancia; a lo sumo nos revela que durante los siete días que lord Nelson permaneció en Mahón le entrarían ganas de montar a caballo y que aprovecharía el predio San Antonio, con sus espléndidos paisajes, para sus correrías. Y nada de extraño que con la precipitación del viaje dejara abandonada aquella prenda.

Por este tiempo, pues, fué cuando Mr. Edward Gayner Fry, llegó a Mahón por primera vez acompañando a lord Nelson, en calidad de Ayuda de Cámara. Una vez en Mahón quedó encantado de su hermoso puerto adquiriendo cuatro vistas del mismo, acuarelas seguramente originales de uno de los hermanos Chiesa, pintores italianos aquí establecidos pinturas que, al llegar a Inglaterra después de la trágica muerte del gran Almirante, regaló a su hermana Ana, residente en Westbury upon Frym (Condado de Gloucester), según se desprende del testamento otorgado por esta en 24 de noviembre de 1825. Una copia del mismo, junto con otros documentos privados de Mr. Gayner y de la familia Catalán, en cuya casa vivió y murió, se conserva en mi poder por donación de doña Práxedes Llambías Vda. de Catalán, tía abuela, por línea materna, de mi esposa.

Por lo que se desprende del testamento de Mr. Gayner, cuya copia tengo a la vista, nació en

Entre los objetos familiares y preferidos de Lord Nelson, había conservado mister Gayner, como una reliquia, el bastón de campaña favorito del insigne héroe inglés.

Este bastón—que por las felices circunstancias que detallaremos más adelante vino a parar a Barcelona—es una pieza de museo sumamente interesante e ingeniosa. Su aspecto exterior es el de un simple junco de caña de Indias, de seis nudos, y de color amarillo terroso, con el tono ocre de sus estrías o filamentos, sensiblemente pronunciado.

El puño lo constituye un cilindro de plata oxidada de unos tres centímetros de largo, y contiene grabada al cincel, con letras inglesas, la siguiente inscripción: I BELONG TO H. N. (Pertenezco a H. N.). Dicho bastón, magníficamente construido, se descompone en las siete piezas siguientes:

A) El puño, en el interior de cuyo cuerpo de plata hay una brújula inglesa, ya desimantada, y con el cristal escoriado en una sola de sus partes, cerca del anillo de engarce.

B) Un guarda brisas, con dos pasos de rosca.

C) Un telescopio de marina, o catalejo, construido por el más célebre de los ópticos del tiempo de Napoleón I. En la época de Nelson, debió construir algo verdaderamente extraordinario, pues aún hoy conserva su gran potencia de refracción. Este anteojito tiene la tubería de bronce, y en uno de sus alcances de enfoque hay grabada al buril, con escritura inglesa, la siguiente inscripción:

*Fpo. Rubergall Optn.  
to H. R. H. the Duke of Clarence  
27 Coventry Stt.  
London*

---

Bristol antes del 1775 y llegaría a esta Ciudad, con el objeto de establecerse en ella, allá por los años 1808 ó 1809.

Pertenecía a la secta religiosa de los Cuakeros, creada a mediados del siglo XVII en Inglaterra, y fiel observador de su doctrina fué en extremo caritativo y observó siempre una conducta intachable. Fué acérrimo vegetariano y no permitió jamás que en su presencia se matara animal alguno por muy molesto que fuera.—F. H. S.

D) Un tubo de dos nudos de caña, con el interior de bronce con pulquérrimos pasos de rosca en ambas extremidades y que servía de porta-planos y porta-plumas. Contiene actualmente dos plumas de ave : una con barbillas negras y la otra marfileña : ésta con el ástil truncado y las barbillas recortadas. Ambas han sido usadas.

E) La caperucita de latón que forma parte integrante de la pieza siguiente, a la que va enroscada.

F) Un tinterito de latón, con pie plano, que va atornillado a dos cuartos de la longitud de la

G) Contera de latón, como estuche del tinterito, y con un cono de un centímetro, hueco y libre, para la arenilla de polvo de acero.

El bastón desmontado en sus siete piezas, va colocado dentro de un estuche o caja de caoba inglesa, y cubierto con una almohadilla de damasco carmesí, español, con franjas de oro. Sobre el interior de la caja, y sobre fondo de oro mate, campea la siguiente inscripción :

RELIC OF NELSON  
*Favourite battle cane used by Admiral  
 Lord Nelson (1758-1805)  
 Made by Fpo. Rubercall, Optn.  
 London*

Esta preciosa reliquia de Nelson, es actualmente propiedad de nuestro querido compañero de profesión periodística don Marcos Jesús Bertrán, quien excusado es decir que lo guarda como oro en paño ; a cuya amabilidad debemos los detalles de la siguiente información :

—¿Cómo llegó a su poder?—le preguntamos.

—Muy sencillamente : vea usted, entre los documentos que constituyen la *auténtica* de esa reliquia, este autógrafo escrito de puño y letra de mi querido padre (q G. h.).

Dice así el escrito, que transcribimos desde la cruz a la fecha :

« Don Juan Catalán, de Mahón, era un antiguo amigo de la familia Bertrán-Tintoré, y casi emparentado con ella, pues estaba casado con una hermana de la mujer de mi tío Pablo Bertrán y Pastor. (1)

» Don Juan Catalán, de humilde procedencia, (2) era un hombre de talento cultivado (sobre todo en asuntos comerciales y administrativos) y de una probidad y exquisitez de trato que lo hacían agradable y apreciable. Debía, en gran parte, su educación intelectual a una aplicación perseverante y a una seriedad de carácter muy notable... además de los buenos oficios y protección de un tal mister Gayner, a cuyo servicio entró de muchacho, y de quien fué merecidamente ganándose el aprecio y la confianza, hasta desempeñar junto a él funciones de secretario, o cosa así. Este tal mister Gayner (o Ghayner, (3) porque nunca he estado bien seguro de la ortografía de su nombre) ese mister Gayner, digo, era un señor inglés que en el primer tercio del pasado siglo había se retirado a vivir tranquilamente a Mahón. Era hombre instruido, acomodado, y casi puede decirse que rico, con relación al tipo de las fortunas que entonces dominaban en la isla.

(1) D. Juan Catalán de Escofet casó en segundas nupcias, el día 16 de febrero de 1840 con doña Práxedes Llambías y Roca, hermana de doña Juana Llambías y Roca de Beltrán, hijas ambas de don Juan Llambías Cónsul de España en Bona —F. H. S.

(2) Había nacido en Barcelona el día 31 de Julio de 1796, de don José Catalán y Roquer, Oficial de la Contaduría de Rentas generales del Principado y Reino de Cataluña, y de doña Ana Escofet hija del doctor en medicina don Francisco.

Establecido en esta ciudad contrajo matrimonio con doña Rita Motta y Vinent en 24 de febrero de 1823, y en segundas nupcias con la ya citada doña Práxedes Llambías Roca, en 16 de febrero de 1840.

Del primer matrimonio no tuvo sucesión y del segundo hubo siete hijos.

En 15 de noviembre de 1843 fué nombrado Cónsul de la República de Méjico.

En 1.º de junio de 1844 la Reina de España Doña Isabel II le otorgó desde Barcelona el título de Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Poco tiempo después del fallecimiento de mister Gayner, el señor Catalán salió con su familia de Mahón yendo a fijar su residencia en Barcelona. —F. H. S.

(3) Gayner, aparece escrito tanto en su testamento como en el de su hermana Ana. —F. H. S.

» Había sido ayuda de cámara de Lord Nelson, y con este motivo poseía del célebre almirante una porción de objetos y recuerdos ; unos que había recibido como legado, y otros como donativos en vida del almirante.

» Ahora bien ; el amigo Catalán poseía bastantes de los muebles y objetos de Nelson que habían pasado a ser propiedad de mister Gayner, ya que este señor habíalos dado a su protegido o legádose los a su muerte.

» Ya hombre casado y con familia, don Juan Catalán encontró colocación en Barcelona, gracias a la buena amistad y protección de los señores Plandolit, Tintoré y otros. Y, primero en casa de don Nonito Plandolit, y después en el Lloid Catalán (fundado y dirigido por mi tío-suegro don Pablo M. Tintoré y Pastor) vivió aquí bastantes años y aquí murió...

» Como amigo y como médico, había asistido yo diferentes veces a los Catalán, y el hijo mayor, Eduardo Catalán Llambías, me había enseñado varios de los objetos o curiosidades que en la familia se conservaban como *reliquias de Nelson*, procedentes de donativos de mister Gayner ; y recuerdo, entre otros, un clave muy interesante desde el punto de vista arqueológico (que acaso hubiese pertenecido a Misiss Hamilton), una urna de plata labrada (1) (que fué regalada a don Nonito Plandolit) y el célebre *bastón-brújula-catalejo-tintero*, que me lo dió como recuerdo mi amigo Eduardo Catalán, pues tanto él como su padre me sabían algo aficionado a coleccionar objetos más o menos antiguos y de interés histórico ; y creían hacerme un verdadero obsequio haciéndome donación de un bastón acerca de cuya procedencia no cabía la menor duda ; y así lo recibí, en efecto, y así lo he conservado desde entonces, teniéndolo en mucho aprecio como doble recuerdo histórico de Nelson y cariñoso y delicado de mis desgraciados y bonísimos amigos los señores Catalán. Y co-

(1) Esta urna de plata, seguramente la « Silver cup » que se halla inventariada entre los objetos que en 1821 poseía en depósito su hermana Ana, fué regalada a Mr. Gayner por los lores del Almirantazgo Inglés. — F. H. S.

mo, ya viejo, me dí a pensar que a nadie podía legarlo mejor que a mi hijo Marcos Jesús (que también tiene sus pujos de coleccionista) a él se lo dí el día de su santo, 25 de abril.

» Después me ha pedido alguna noticia acerca del modo cómo ha llegado el bastón a mis manos; y no hallo mejor modo de complacerle que apuntarle aquí los datos que dejo consignados, los cuales acaso podrían ampliarse preguntando a algún amigo de Mahón por el susodicho mister Gayner. Todavía creo que existe la « Casa del Inglés ».

Barcelona, 1 de mayo de 1908.—(Rubricado): *E. Bertrán Rubio.* »

Esta alusión o indicación con que el Excmo. Sr. Dr. don Eduardo Bertrán Rubio cierra su certificado, fué espontáneamente recogida por don Miguel de los Santos Oliver, quien, interesado por lo peregrino del asunto, hubo de escribir a un su amigo de la capital isleña, quien no sólo confirmó todo lo referente a la estancia del ayuda de cámara de Nelson en la ciudad de Mahón, sino que mandó una copia auténtica del testamento del súbdito inglés y leal amigo del glorioso héroe de Trafalgar.

El documento remitido al eminente polígrafo catalán, forma parte del caudal de documentos de « auténtica » que acompañan la reliquia de Nelson, y nosotros lo tenemos a la vista al escribir estas líneas.

Lleva el sello del « Archivo del Protocolo de Mahón » y comienza con estas palabras :

» En el nombre de Dios Todopoderoso. Yo, Eduardo Gayner y Fry, hijo de Guillermo, difunto, natural de la ciudad de Bristol, en Inglaterra, y residente en esta ciudad de Mahón desde unos treinta (1) años, de estado soltero, de edad de más de setenta años y de profesión comerciante, hallándome en-

(1) « Treinta y seis » se lee en la copia del testamento de Mr. Gayner del que hemos hecho mención.—F. H. S.

fermo en cama, pero con mi entero juicio, y queriendo disponer de mis bienes para estar prevenido cuando llegue la hora de mi muerte, paso a ordenar mi testamento en la siguiente forma :

Nombro por mis albaceas testamentarios a don Juan Catalán de Escofet y a mister Roberto A. Delzel, actual cónsul británico en esta isla, a quienes, así juntos como separados, encargo la dirección de mi entierro, que quiero se verifique sin fausto, y que mi cadáver sea sepultado en el cementerio destinado a los súbditos británicos. (1)

Legó las fincas que poseo en Bristol (Inglaterra) a..... »

Y, después de una serie de legados en inmuebles y efectivo metálico, cierra sus postreras voluntades mister Gayner, con el siguiente párrafo :

*« Después de cumplido y pagado lo expresado y demás de mi legítima obligación, del remanente de todos mis bienes derechos y acciones presentes y futuros, instituyo por mi único y universal heredero a don Juan Catalán de Escofet, vecino de esta ciudad, a sus libres voluntades. »*

Termina el documento con las frases y conceptos de costumbre. Fué otorgado el día 30 de diciembre de 1845 (es decir, cuarenta años después de la muerte de Lord Nelson), ante el notario don Pedro Pons y Mercadal. El testador falleció la noche del 3 de enero de 1846. Este testamento está registrado en el Libro de Hipotecas, folio 106, libro I de fincas rústicas de la ciudad de Mahón, y al folio 25, libro I de fincas urbanas de Villa Carlos.

El Excmo. Dr. Bertrán Rubio, tuvo siempre esta reliquia de Nelson en lugar preferente de su cuarto de trabajo (que era un verdadero museo), en su casa de la calle Mendizábal, número 19, principal. Allí lo examinó, más de una vez, el que

(1) Efectivamente fué enterrado en el cementerio de los Ingleses que todavía subsiste junto a la orilla norte del Puerto de Mahón ; una lápida sepulcral indica el sitio en donde sus restos reposan. — F. H. S.



luego fué almirante Marqués de Magaz, muy amigo de la familia Bertrán, y que entonces tenía el grado de teniente de navío. Siempre que el Marqués de Magaz tocaba en nuestro puerto, honraba con su visita a su gran amigo el doctor Bertrán, y ambos, el insigne marino que después ha llegado brillantemente al cenit de su carrera militar—y de su actuación política en la presidencia interina del Directorio—y aquel eminente médico y escritor, compartían su interés y su admiración ante aquel recuerdo precioso que en la mano del primer marino del siglo pasado, pudo servir para dictar una orden escrita sobre la cubierta de un navío en plena acción guerrera y para ganar un combate, manejado por el genio «divino» del gran almirante inglés.

Desde 1908 ese bastón histórico ha estado en poder de nuestro compañero en la prensa don Marcos Jesús Bertrán y Tintoré, quien cediendo más tarde a ruegos de su amigo mister Malbequi, de Londres, llevólo personalmente a la capital del Reino Unido, donde lo expuso en una de las salas del Almirantazgo, no sin antes (5 de agosto de 1919) prestar ante la *Police Court de Hammesmith*, en el West London, la solemne declaración cuya copia directa reproducimos.

A los pocos días de expuesto el bastón de Nelson, su propietario recibió la visita del agregado de la Embajada Española en Inglaterra, don Pablo Gil, quien, por encargo de Lady Beatty, quiso saber si sería susceptible de entablar negociaciones de venta para cederlo a su esposo, el célebre almirante cuyo nombre tanto sonó durante la pasada guerra.

Ante la negativa del propietario de la reliquia de Nelson, a los pocos días usaba el mismo procedimiento la esposa del almirante Jellycoe, obteniendo igual negativo resultado...

...Por esto hemos dicho al principio que, merced al tesón y patriotismo de su actual propietario, Barcelona continúa siendo depositaria, desde hace más de medio siglo, de una de las más familiares reliquias del almirante Nelson.

. . . . .

Antes de despedirnos de Marcos Jesús Bertrán, inducidos por nuestro temperamento informativo, que busca la anécdota donde quiera que pueda hallarla, hubimos de preguntarle:

—Referente a la veneración que el pueblo inglés siente por su héroe predilecto, ¿ha recogido usted algún detalle curioso?

—Inglaterra mantiene verdadero fanatismo por la memoria del almirante Nelson ; quizá más aún que los franceses por Napoleón I. Por mi parte, y como hecho muy significativo presenciado por mí, recuerdo ahora que durante mi permanencia en la *Police Court* de Hammesmith, donde presté el solemne juramento acerca de que *el bastón que obraba en mi poder era el mismo que yo había recibido de manos de mi padre*, cada vez que se pronunciaba el nombre del Vizconde Lord Horacio Nelson, todos los allí presentes, desde el presidente y los jueces hasta el último individuo de la guardia, poníanse en pie, se cuadraban militarmente, agachaban las cabezas tocadas de grandes pelucones blancos descomunales, y todos, como sacudidos por un mágico resorte, permanecían un instante con devoto recogimiento, cual autómatas movidos por el más intenso sentimiento patriótico...

## Notas referentes al supuesto terreno silúrico de Menorca

Tanto los profesionales en Geología como los aficionados a esta ciencia, al transitar por algunas de las calles de esta Ciudad, no habrán podido menos de fijarse en ciertas losas que forman parte de sus aceras, y observar en ellas la presencia de ciertos fósiles.

Como dichas losas indican, proceden del piso superior del silúrico, formación de Wenlock, compuesto de calizas gruesas y fosilíferas.

Lo enigmático del caso, es la procedencia de aquellas piezas.

El sabio geólogo Mr. H. Hermite al observar dichas pie-

dras en su fructífero viaje, que realizó a esta isla allá por el año 1878, ya le hicieron suponer la existencia del silúrico en ellas y hasta indicó si procederían de los escarpados del promontorio de la Mola, indicando que en otro viaje próximo procuraría confirmarlo, viaje que, desgraciadamente, no pudo realizar por haber fallecido.

Hoy, debido a mis investigaciones para determinar lo que dicho ilustre señor no pudo realizar, puedo demostrar que las losas procedentes del promontorio de la Mola, como también las procedentes de los sitios llamados *Las Aguilas* y *La Galera*, que antiguamente se explotaban y servían para pavimentar habitaciones interiores y cubrir los portales de las casas, no tienen en absoluto nada que ver con la formación silúrica.

Dichas losas son de color negro azulado, formando pizarras arcillosas de poco espesor, nada fosilíferas y de formación devónica.

Si realmente hubiesen existido alguna vez los yacimientos silúricos productores de aquellas lajas, — ¿la razón no indica que sus productos se hubieran manifestado en mayor número y utilidad, en mil formas y en usos diferentes, no quedando limitado a tres simples piedras?

Este raciocinio no hace de que no crea en absoluto en la ausencia de tal terreno, pues aunque el piso correspondiente a la formación que prácticamente conocemos no exista, creo que puede existir en otra, pues si uno de los fósiles que tenemos en el Ateneo, (un *Tentaculites annulatus* que se encuentra en las rocas del silúrico medio) ha sido recogido en Menorca, esto ya basta para atestiguar que no deben de faltar afloramientos de tal terreno, pero, mientras no podamos encontrarlos *in situ*, no me atreveré a afirmar la presencia de tal piso aunque las manifestaciones geotectónicas me hagan pensar lo contrario.

En el estado que he llegado en mis investigaciones, comprendo que las losas de referencia, son de procedencia exótica.

Expondré una razón : Antiguamente, Menorca sostenía un comercio bastante activo con los puertos de Italia, y si bien la península italiana tiene muy poco terreno silúrico, la isla de Cerdeña lo tiene en exceso, puesto que su región meridional contiene dos núcleos poderosos, habiendo sitios en donde se explotan sus calizas de *Orthoceras gotlandicas* que son muy fosilíferas.

¿Qué de particular tendría que alguno de aquellos marinos, propietarios casi todos ellos, hubiese comprado para sus fincas, estas bellas losas que por sus dimensiones se prestan tanto a un buen pavimento a la puerta de una casa?

Eŝtoy casi convencido de que este es el origen de tales piedras, y de que únicamente al pretender buscar el silúrico en Menorca, tendremos que conformarnos con el hallazgo de otros pisos que, de no producirnos la satisfacción de tener como propios aquellos bellos ejemplares, podrán, en cambio, coronar las fatigas pasadas para encontrarlo.

JUAN PONSETÍ

Mahón, agosto de 1928.

---

## BIBLIOGRAFIA

**El Intérprete.**—*Diccionario Cortina número 3 y Guía de la Conversación.*—*Díez de la Cortina (R).*—*Primera Edición. Nueva-York.*—*R. D. Cortina, Editor.*

Como expresa muy bien su autor en la Introducción de esta obra, no tenemos conocimiento de que se haya publicado hasta ahora una obra que posea las características de la presente y que constituya a la vez una fuente de conocimientos útiles para cuantos necesitan hacer uso de los idiomas español e inglés, ya sea en los casos de comercio, ya en misiones que implican viajes por mar o por tierra, sean pues mercanti-

les o puramente de recreo, o en las escuelas donde se enseña uno u otro de los dos idiomas y necesitan los principiantes un libro que les sirva de guía para interpretar y hablar el que aprenden.

Para este fin, principalmente, contiene esta obra CINCO MIL de las palabras más usadas en cada uno de los idiomas inglés y español, en la forma de un diccionario manual, con la pronunciación figurada, para facilitar la acción fonética de los vocablos.

Pero la utilidad y el valor de este libro no consisten solamente en la parte lexicográfica de las diez mil palabras, sino que su interés acrece en las partes tercera y cuarta, o sea su *Suplemento*, compuesto de varias materias, tratadas en la forma de diálogos, a cual más importante.

No podemos terminar estas líneas sin testimoniar nuestra más viva gratitud al menorquín ilustre don Antonio Taltavull, octogenario infatigable, que ha sido uno de los más preciados colaboradores de esta obra, y a quien debe este Ateneo tan señalados favores.

¡Quiera Dios conceder a nuestro eminente paisano una larga vida para bien de la cultura y del progreso!

C. MOYSI SEURET

\* \* \*

« *Notes sur certains points de la Geologie des Baleares. — I. Minorque* », por M. H. Nolan, Licenciado en Ciencias Naturales. — Nice. — Julio 1914.

*Est quadan prodire tenus*

*si non datur ultra.*

*Hor. — Ep. I. — 1.*

A la memoria de los sabios menorquines : señores Cardona y Orfila, Pbro., zoólogo y geólogo ; Rodríguez y Femenías, antiguo Alcalde de Mahón, botánico y geólogo ; Pons y Soler, arqueólogo y geólogo.

Con la anterior dedicatoria y con atenta carta dirigida al Presidente del Ateneo, en la cual expresa sus simpatías por esta Sociedad y sus socios, remitió el ilustre geólogo monsieur H. Nolan una interesantísima monografía, de unas sesenta páginas en folio escritas a máquina, en las que hace una serie de observaciones muy detalladas sobre la Estratigrafía y Paleografía de esta isla, acompañándolas un mapa geológico de la misma y distintos cortes coloridos, en los que se demuestra la formación de algunos de los sinclinales y anticlinales que cortan varias de las mesetas que forman las sierras principales de la isla.

Es un trabajo muy digno de estudio, ya que nadie lo había hecho con tantos detalles y conocimientos del asunto, como resultado de las dos temporadas que pasó en Menorca monsieur H. Nolan.

El Ateneo queda muy reconocido a M. Nolan por tan importante donativo.

\* \* \*

*« Observations Géologiques sur les deux Iles Baléares Majorque et Minorque », par le Chevalier Albert de la Marmora, Colonel au Corps Royal d'Etat Major Général, Membre de l'Académie des Sciences de Turin et de la Société Géologique de France, etc. — Turin. — De l'Imprimerie Royale. — 1834.*

*« Über die alpeuropäische trias auf den Balearen und in Katalonien », Von Prof. Dr. A. Tornquist in Königsberg i. Pr.*

Nuestro ilustre amigo el sabio geólogo francés monsieur H. Nolan nos ha remitido dos interesantes folletos, uno debido al Coronel de Estado Mayor Caballero Alberto de la Marmora y el otro al geólogo alemán Dr. A. Tornquist.

El primero es un trabajo ya conocido de todos los que han estudiado la composición geológica de Menorca, puesto que se trata de un folleto impreso en 1834, habiendo sido modificados por M. H. Hermite y otros, varios de los conceptos emitidos por el autor acerca de la formación de los terrenos de esta isla.

El segundo folleto es de época más reciente, pues está impreso en 1909, y trata especialmente del terreno triásico de las Baleares y Cataluña, conteniendo detalles muy interesantes referentes a esta formación.

Agradecemos a M. Nolan la atención tenida con este Ateneo. R.

\* \* \*

### **Desarrollo de la población ebusitana en los tres últimos siglos,**

por don Enrique Fajarnés Tur, Licenciado en Medicina, Académico C. de las Reales Academias de Medicina de Palma, Barcelona, Zaragoza, Coruña, Valladolid, Granada, Murcia y Sevilla.—Palma de Mallorca.—Imprenta de la Hija de J. Colomar, Verí, 5.—1928.

Las variadas aptitudes del señor Fajarnés le han permitido en su larga vida de publicista dedicarse a numerosas actividades, bien conocidas en nuestra Isla, por ser uno de los decanos de la REVISTA DE MENORCA y haber consagrado a estudios históricos referentes a la Balear menor una gran parte de su existencia.

Fundada dicha REVISTA en julio de 1888 por el Abogado y Comandante de Infantería don Juan Seguí Rodríguez, el señor Fajarnés fué uno de sus primeros colaboradores. De ellos sólo sobreviven don Bernardo Calvet, don Mauricio Hernández Ponsetí, don Mariano Rubió y Bellvé y don Enrique Fajarnés y Tur. Los señores Hernández Ponsetí (con sus observaciones meteorológicas) y Fajarnés con diversos estudios, continúan colaborando en estas páginas, después de cuarenta años de asidua labor intelectual, a través de las cinco épocas que ha alcanzado en sus vicisitudes esta REVISTA.

Se comprenderá por lo dicho la satisfacción que nos produce registrar en esta Sección un nuevo trabajo de la pluma infatigable del señor Fajarnés, cuyos conocimientos y producciones estadísticos son siempre de tanto interés histórico.

Menorca y el Ateneo le deben gratitud. Al dar entrada en nuestra Biblioteca al opúsculo que el señor Fajarnés ha tenido la atención de dedicarle, creo oportuno invitar a la Junta Directiva de esta Casa a organizar una sesión de homenaje a los dos más antiguos y constantes colaboradores de la REVISTA, señores Hernández Ponsetí y Fajarnés Tur y un recuerdo de afecto a los señores Rubió Bellvé y Calvet que, cumplidos los cuarenta años de la fundación de este órgano de los estudios menorquines, pueden ostentar con noble satisfacción su veteranía en la intelectualidad catalano-balear.

L. LAFUENTE VANRELL

**Observatorio meteorológico de Mahón.** -- altitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43.

**Resumen correspondiente al mes de septiembre de 1928**

DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. <sup>a</sup> media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	761.0	765.8		760.2		005.6	24.2	6.4	26.7		18.0		08.7	67	
2. <sup>a</sup>	761.8	768.4		759.4		009.0	22.6	6.5	27.7		17.0		10.7	72	
3. <sup>a</sup>	753.0	761.7		754.0		707.7	23.2	5.9	30.2		16.2		14.0	53	
Mes	760.3	768.4		754.0		014.0	23.3	6.3	30.2		16.2		14.0	64	

  

DÉCADAS	ANEMÓMETRO										DIAS DE				Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros				
	DIRECCIÓN DEL VIENTO					FUERZA APROXIMADA					Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad			
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		DIAS DE			DIAS DE																		
N	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	DIAS DE		Lluvia		Evaporación							
3	1	4	»	»	2	»	»	1	8	1	»	7	3	»	2	»	5	»	»	»	170.8	»	3.3
3	2	1	»	»	2	»	»	1	7	1	»	8	2	»	3	»	3	»	»	»	022.5	168.5	3.1
1	»	1	2	2	4	»	»	»	8	4	»	5	2	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3.1
Mes	7	3	6	2	2	8	1	2	23	6	»	20	7	3	5	»	11	»	»	»	193.3	»	3.2